



OHL México

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, a 7 de mayo de 2018 - OHL México S.A.B. de C.V. ("OHL México" o "la Compañía") (BMV: OHLMEX), en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 54 párrafo segundo de la Circular Única de Emisoras y a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), transcribe a continuación el texto íntegro del Hecho Relevante publicado el día de hoy en España por Obrascón Huarte Lain, S.A. ("OHL"), manifestando que (i) OHL no es accionista directo o indirecto de OHL México, y (ii) en la implementación de la operación de compraventa de la sociedad española OHL Concesiones, S.A.U., referida en el Hecho Relevante antes mencionado, las partes de la misma cumplieron cabal y puntualmente con la legislación Mexicana aplicable:

"OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. ("OHL" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con las noticias publicadas el pasado viernes por diversos medios de comunicación digitales relativas a supuestas acciones legales entabladas por terceros en México relativas a la operación de compraventa del 100% del capital-acciones de OHL Concesiones, S.A.U., la Compañía desea informar al mercado de los siguientes hechos:

- 1. OHL, S.A. no ha recibido ninguna notificación o comunicación referida a esa supuesta demanda entablada en México. Todo cuanto conoce deriva de lo publicado por los medios de comunicación, por lo que no ha tenido acceso a ninguna demanda para su análisis.*
- 2. El enjuiciamiento de la operación de compraventa de la **sociedad española** OHL Concesiones, S.A.U., cerrada y consumada el pasado mes de abril **en España** entre OHL, S.A. y una **filial española** del fondo de inversión australiano IFM correspondería, en su caso, a los tribunales españoles, por*

Contacto de Relación con Inversionistas:

En México:

Francisco Sarti, Director de Relación con Inversionistas y Financiamientos
OHL México, S.A.B. de C.V.
Tel: +52 (55) 5955-7368
E-mail: fjsarti@ohlmexico.com.mx

En Nueva York:

Melanie Carpenter
i-advize Corporate Communications, Inc.
Tel: (212) 406-3692
E-mail: ohlmexico@i-advize.com



lo que una demanda en México con ese objeto adolecería de un grave defecto de incompetencia jurisdiccional.

- 3. La compraventa del 100% del capital acciones de OHL Concesiones, S.A.U. es legal y está perfeccionada y consumada, de forma tal que los títulos fueron ya entregados al comprador y el precio ya fue cobrado. (Hecho Relevante con número de registro 264005)*
- 4. Tal y como informa OHL México a través del evento relevante publicado el pasado día 4 de mayo, esta no sería la primera vez que Infraiber y/o el señor Paulo J. Díez Gargari, directa o indirectamente, intentan acciones legales en contra de IFM, OHL México y/o sus subsidiarias, cabiendo mencionar, que ninguna de dichas acciones legales ha prosperado.*

Esta sería una actuación más dentro de la campaña de desprestigio de OHL orquestada desde hace más de dos años por el citado abogado.

- 5. Adicionalmente a lo anterior, y tal y como informa OHL México a través de su evento relevante, la Procuraduría Fiscal de la Federación en México, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha presentado una denuncia penal en contra del señor Díez (y otros) por difundir información falsa al mercado en relación con OHL México. Como consecuencia de lo anterior, existe actualmente una investigación penal federal.*

Madrid, 7 de mayo de 2018”

Sobre OHL México

OHL México se ha posicionado como una operadora de infraestructura de transporte relevante en la industria dentro del área metropolitana de la Ciudad de México, tanto por el número de concesiones asignadas como por los kilómetros de autopistas administradas. Actualmente OHL México construye, administra, opera y mantiene 7 autopistas de peaje y un aeropuerto. Las autopistas e infraestructuras relacionadas se localizan en las zonas urbanas con alto tráfico de vehículos en la Ciudad de México, el Estado de México y el Estado de Puebla, que reúnen el 27.22% de la población nacional, y en el 2015 generaron conjuntamente el 29.23% del PIB nacional y concentran el 34.39% del número total de vehículos en México (12.02 millones (Ciudad de México 4.7 millones, Estado de México 5.9 millones y Puebla 1.4 millones)). En el sector aeroportuario, OHL México participa en la gestión integral del segundo mayor aeropuerto que da servicio al área metropolitana de la Ciudad de México. Para más información, visite nuestra página web www.ohlmexico.com.mx